

ARÓSTEGUI, Julio, Por qué el 18 de julio... y después, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006, 605 pp. ISBN 84-96495-13-2.

Como mecanismo forzado de conquista del poder gubernamental, el golpe de Estado ha tenido a lo largo del siglo XX una presencia determinante en la escena política. Los golpes de Estado presentan una serie de rasgos característicos, como el secretismo en su organización y la necesaria rapidez de su ejecución, que les dan una impronta muy característica de acto repentino, inesperado y en ocasiones —como la presente— impredecible. Su ejecución implica una transferencia de poder donde está presente la fuerza o la amenaza de su uso, pero algunos estudiosos advierten que la verdadera esencia del golpe de Estado no radica en su naturaleza intrínsecamente violenta, sino en su carácter ilegal, de trasgresión del ordenamiento jurídico-político tanto en los medios utilizados como en los fines perseguidos. En resumen, el golpe de Estado puede ser evaluado como un cambio de gobierno efectuado por algunas elites poseedoras de algunas instancias del poder gubernamental en desafío de la constitución legal del Estado.

Por su enorme potencial de cambio brutal y repentino de la trayectoria histórica de nuestro país, el golpe iniciado en el protectorado español de Marruecos el 17 de julio de 1936 puede presentarse, quizás, como el acontecimiento por antonomasia de nuestro siglo XX, y merece por ello un estudio reflexivo y detallado. El profesor Julio Aróstegui, poseedor de un dilatado currículo profesional en el estudio de la dinámica interna de los bandos beligerantes en la Guerra Civil (desde la conspiración antirrepublicana a la paramilitarización de la vida política y

del ulterior esfuerzo de guerra, la conformación de instrumentos político-militares de gobierno como la Junta de Defensa de Madrid o el estudio de las implicaciones de la guerra en la memoria colectiva y la tarea historiográfica), está perfectamente capacitado para abordar esta tarea. Aquí nos propone un ensayo que es mucho más que un simple recorrido narrativo sobre el golpe de Estado de julio de 1936; es un intento de explicación global y compleja del estallido de la Guerra Civil.

Antes de desarrollar sus argumentos, muchos de ellos enunciados o desplegados en publicaciones anteriores, el autor nos endosa un extenso pero jugoso exordio sobre la actitud que el “atento lector” debiera adoptar ante un asunto tan polémico, plagado de justificaciones o interpretaciones *ex post facto*. En él se preconiza un análisis historiográfico no basado en juicios preconcebidos, sino en el estudio y la comprensión de los hechos y de las actuaciones en las condiciones históricas en que éstas se produjeron. De ahí que, contra las tesis que aseguran el carácter ineluctable de una guerra directamente causada por la crisis del régimen republicano (el “No fue posible la paz” de algunos memorialistas) y contra el reparto equidistante de responsabilidades (el “Todos fuimos culpables” de otros), Aróstegui destaque y reivindique las contingencias de la historia, los límites de la racionalidad instrumental de unos actores que, evidentemente, no quisieron provocar una guerra civil, pero cuyas opciones estratégicas arrojaron un resultado perverso e imprevisto de esta naturaleza, cuya responsabilidad no puede ser dividida de forma aritmética. Contra el mito de la inevitabilidad de la Guerra Civil, Aróstegui no duda en afirmar que pudo haberse evitado, ya fuera por vías de ne-

gociación como la iniciativa Martínez Barrio de 19 de julio, ya fuera por una actitud más enérgica, coordinada y eficaz de los conjurados o del gobierno. De modo que “cuando el equilibrio en la falta de predominio de una opción histórica sobre otras no puede ser roto por la vía transaccional, por la incapacidad para la negociación o por la absoluta incompatibilidad de las propuestas, puede desembocarse en la guerra civil” (p. 283). Ninguno de los bandos acumuló el suficiente poder político para eliminar la amenaza del adversario; de ahí la opción para obtener ese poder eliminando físicamente al mismo una vez iniciada la contienda.

Para explicar por qué se produjo el 18 de julio y qué costes (consecuencias) produjo su advenimiento, el autor utiliza un original recurso discursivo: el análisis de las causas, desde las más superficiales a las más profundas, y desde las más coyunturales a las más remotas, en progresivas aperturas del “campo focal” histórico. Tras un detallado relato de lo acontecido en cada región del país en las jornadas del 17 al 20 de julio, desde Marruecos a la Península, pasando por el fracaso del golpe en Madrid y Barcelona (donde se hace un uso crítico, aunque quizás abusivo de la *Historia de la Cruzada*), contemplamos el despliegue de los factores desencadenantes o coadyuvantes al golpe de Estado, desde la causa eficiente de los hechos (las razones y los objetivos de los conjurados y la mecánica del alzamiento militar con apoyo civil) hasta las circunstancias que lo facilitaron, como la incompetencia del gobierno a la hora de controlar un proceso conspirativo que ya era un secreto a voces a la altura de marzo de 1936. Luego, en sucesivos *flash-back*, se analizan las reacciones políticas (entre el ansia de reformas profundas y el miedo a una revolución inexistente) ante

el advenimiento al poder del Frente Popular, y en una perspectiva a más largo plazo, los problemas estructurales que el régimen republicano quiso abordar y solventar, y las resistencias interpuestas a este proyecto reformista. Y todo ello insertando el proceso político español en el más amplio problema del eclipse de la democracia en la Europa de entreguerras, donde en medio de un intrincado conflicto multisectorial se entrelazaron y se enfrentaron las alternativas reformistas, revolucionarias y contrarrevolucionarias a la crisis del liberalismo clásico. De lo anteriormente expuesto, Aróstegui deduce que la Guerra Civil, consecuencia de la incapacidad que mostraron estas alternativas para imponerse por vías no violentas, resultó un modo arcaico, por extremadamente costoso, de resolución de un conflicto sociopolítico absolutamente moderno en su planteamiento ideológico, similar al que se suscitó en otros estados europeos en vías de industrialización, pero que tuvo un desenlace anómalo en forma de guerra civil. La inaudita oleada de violencia que generó el fracaso parcial del golpe no tuvo parangón con otras conmociones políticas de épocas pasadas, y tuvo un carácter fundacional por cuanto hizo duradera tabla rasa del conjunto del orden político existente.

En el balance de esta primera parte se abordan cuestiones polémicas como el pretendido carácter cívico-militar del movimiento insurreccional o el papel jugado por la violencia política en la primavera de 1936. Respecto de la primera cuestión, se argumenta que la iniciativa y la dirección del golpe siempre correspondió a los militares, aunque con apoyos, connivencias e incitaciones procedentes del mundo civil. Sobre el segundo asunto, se asevera que la conspiración antirrepublicana prácticamente nada tuvo

que ver con el problema de la violencia política a la que tanto contribuyeron las actitudes intransigentes de unos y otros. Como puede constatarse en el tipo de violencia desplegada (evidente en el carácter reivindicativo y no revolucionario de las agitaciones campesinas desarrolladas durante el Frente Popular, o en el fuerte contraste existente entre la violencia paramilitar de preguerra y la genuinamente militar y represiva de la guerra), el conflicto de 1936-1939 no fue la consecuencia de las confrontaciones armadas del período anterior, sino una radical ruptura con el mismo. La violencia en gran escala la iniciaron los sublevados al alzarse contra el régimen republicano y provocar una división de la seguridad estatal que degeneró en un peligroso vacío de poder. Éste se tradujo a su vez en una pérdida del monopolio de la coerción y abrió el camino a la revolución y a la violencia colectiva. La violencia, por tanto, no fue la causa, sino la consecuencia, manifestación y efecto de un golpe de Estado que, al fracasar, degeneró en guerra civil al coadyuvar a la definición de los bandos en los múltiples conflictos planteados con anterioridad.

La segunda parte del ensayo revisa las consecuencias del golpe de Estado. En primer lugar, la conversión de un golpe militar que se pretendía simultáneo, repentino y unánime (el alzamiento se organizó como una auténtica reacción nacional, al menos en ciertas regiones; algo que se pretendía por su mismo nombre — “movimiento” o “alzamiento” nacional, de amplias reminiscencias decimonónicas, al igual que los vocablos “generalísimo”, “caudillo” o “milicia nacional”— como algo diferente a una militarada o a un golpe de Estado) en un rosario de conflictos armados de carácter local que desarticularon el poder estatal republica-

no sin que por ello fuera sustituido por otro contrapoder efectivo a escala nacional.

Lo que se produjo cuando el fracaso parcial de la sublevación y la intervención extranjera fueron configurando un escenario de guerra civil fue que la necesidad de utilizar instrumentos políticos y militares modernos (donde la movilización de las masas politizadas resultaba esencial) para ganar un conflicto armado convencional impuso profundos cambios en la estructura política, económica y administrativa de ambos bandos. En el rebelde, el proyecto diseñado por Mola, basado en una “intervención quirúrgica” paragonable a la de Primo de Rivera (quien instauró un régimen militar de excepción en un marco institucional monárquico, mientras que el “Director” pretendía algo similar en un marco que seguiría siendo republicano) que impusiese una dictadura provisional pero que preservase la esencia del régimen establecido, fue dejando paso al autoritarismo “apolítico” de la Junta Técnica del Estado, y luego a un Nuevo Estado corporativo e incorporador de masas en sentido totalizante, emparentado con el *Estado Novo* salazarista, en *Nuovo Stato* mussoliniano o el *Reichsstaat* schmittiano o el *Ständestaat* de Dollfuss. Fue, en todo caso, un movimiento de radical “restauración” social presentado como la construcción de una “nueva España”, pero basado en la realidad más primaria de la imposición de “una bayoneta en busca de una ideología”. En el republicano, el estallido contrarrevolucionario provocó la instauración temporal de un proceso revolucionario plasmado en la proliferación de poderes locales y regionales autónomos, y caracterizado por la feroz concurrencia de diversos proyectos de modelo socioeconómico: la colectivización cenetista, la sindicaliza-

ción preconizada por el socialismo largocaballerista y o la estatalización apoyada por el PCE.

La doble crisis de abril-mayo de 1937 trajo como corolario el reforzamiento del poder de Franco y la ulterior “normalización” institucional del Nuevo Estado, mientras que en el bando gubernamental la reordenación profunda de la política republicana se tradujo en la apuesta por una mayor cohesión de las formaciones frentepopulistas, una política de resistencia a ultranza complementada con una ofensiva diplomática, y el fortalecimiento del poder del Estado.

Aunque Aróstegui da prioridad a la perspectiva política y, en segundo término, a la militar y diplomática (falta, sin embargo, un análisis de los apoyos sociales de ambos bandos y de las actitudes del *menu peuple* al estilo de lo sugerido por Michael Seidman para el bando republicano), su trabajo resulta relevante y ambicioso, ya que no sólo se hace un balance de las razones que llevaron a aquel 18 de julio, sino que aborda con solvencia una auténtica reflexión general sobre el desarrollo y las consecuencias de la Guerra Civil.

Eduardo González Calleja

MEES, Ludger, El profeta pragmático. Aguirre, el primer lehendakari (1939-1960), Irún, Alberdania, 2006, 371 pp., ISBN 84-96643-03-4.

La vida y la obra del *lehendakari* José Antonio Aguirre (1904-1960), el principal líder del PNV durante el siglo XX, han sido estudiadas en varios libros, pero hasta ahora adolecían unos de brevedad y otros de ser hagiográficos. Además, se centraban en el primer Aguirre, cuando fue diputado en la II República y presidente del gobierno vasco durante la Gue-

rra Civil, y apenas trataban del segundo Aguirre, que vivió en el exilio desde 1939 hasta 1960. El interés de su biografía en esta etapa fue puesto de relieve por dos obras fundamentales de la historiografía vasca reciente: el libro de Juan Carlos Jiménez de Aberásturi *De la derrota a la esperanza: Políticas vascas durante la II Guerra Mundial* (1999) y el segundo tomo de *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco* (2001), escrito por Santiago de Pablo, Ludger Mees y José Antonio Rodríguez Ranz.

Ahora uno de estos autores, Ludger Mees, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, ha publicado la mejor biografía de Aguirre, si bien no es completa, pues no abarca el primer Aguirre, sino sólo el menos conocido, desde el final de la Guerra Civil hasta su muerte. Su libro proporciona una visión novedosa de su figura, alejada tanto de la hagiografía de sus correligionarios como de la demonización de sus enemigos políticos, y sustentada en su investigación en diversos e importantes archivos vascos, españoles y extranjeros, especialmente en la rica y copiosa documentación inédita conservada en el Archivo del PNV, sito en Artea (Vizcaya).

Al fallecer José Antonio Aguirre en París en 1960, su rival político, Indalecio Prieto, diputado socialista por Bilbao y ministro durante la República y la Guerra Civil, le dedicó una emotiva semblanza titulada «José Antonio y su optimismo». En ella, junto a este rasgo de su personalidad, el inquebrantable optimismo de Aguirre, Prieto le diferenció de Sabino Arana, el fundador del PNV, al escribir: “Sabino era un apóstol y José Antonio, un político. Ni José Antonio servía para el apostolado, ni Sabino tenía aptitud para la política, y menos para cualquier política gubernativa” (artículo necrológi-